

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1970.-

Visto el presente expediente Nº 116.412/70 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para convocar a una licitación pública con el fin de contratar el servicio mensual destinado al transporte de dinero -incluido el seguro correspondiente- desde dependencias del Banco de la Nación Argentina hasta Tribunales y organismos judiciales, durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1971 y el 31 de diciembre del mismo año; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

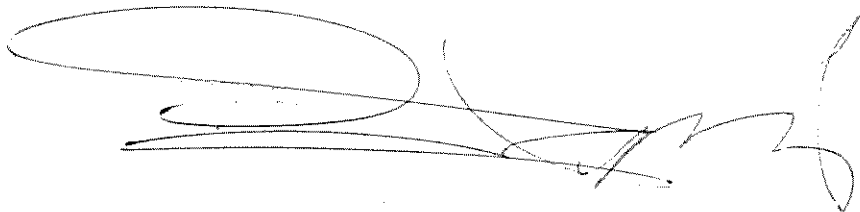
1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a licitación pública a los efectos señalados precedentemente y conforme al detalle del pliego obrante a fs. 2/3 de estas actuaciones.-

2º) El monto aproximado de PESOS \$ Y /// 18.188; VEINTICINCO MIL (\$ 25.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, se apropiará a la Partida: 0-1-1-03-0-568-12-1210-017, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1971.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

EDUARDO A. ORTIZ CASOALDO

ES COPIA



Exp. N° 2502/70 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 25 de noviembre de 1970.-

Pasen las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, autorizándosela a dar trámite a la petición formulada en la forma de práctica.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

Exp. N° 2496/70 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 25 de noviembre de 1970.-

Agréguese sin acumular el expediente de Superintendencia n° 2502/70. Y, en atención a lo solicitado, autorizase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a incrementar a partir del 1° de enero de 1971- en tres (3) cargos el número de contables contratados del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales del Capital Federal.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

Exp. N° 2508/70 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 25 de noviembre de 1970.-

Remítanse las presentes actuaciones a la Dirección Administrativa del Tribunal a fin de que proceda a dar trámite a la petición formulada por el señor Comisario del Palacio.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

Ref. Exp. N° 1975/70 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 24 de noviembre de 1970.-

En atención a lo solicitado por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Dr. Valerio R. Pico, y teniendo en cuenta lo expuesto por la Cámara respectiva, se dispone // prorrogar -por el período comprendido entre el 16 del corriente y el 31 de diciembre próximo- la autorización para designar un AUXILIAR MAYOR DE SEPTIMA (Personal de Servicio) en calidad de "Suplente".-

Hágase saber y remítanse las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-
EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA

